

Datos Generales

Gaceta N°:	15247
Fecha de la Gaceta:	16/11/1964
Norma:	LEY
Número de Norma:	4
Fecha de la Norma:	28/10/1964
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICAN Y ADICIONAN LOS ARTICULOS 1709 Y 1720 DEL CODIGO JUDICIAL.
Comentario:	Por medio de la presente Ley se modifican y adicionan los Artículos 1709 y 1720 del Código Judicial, referentes a la notificación judicial de deshacimiento y el lanzamiento en caso de mora del arrendatario. TEMAS RELACIONADOS: LANZAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES, LEY, ARRENDAMIENTO, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGO JUDICIAL, MORATORIA.

Temas Relacionados

ARRENDAMIENTO
ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO JUDICIAL
JUZGADOS MUNICIPALES
LANZAMIENTO POR INTRUSO
LEY
MORATORIA

Referencias

LEY 4						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 4						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	2 (C. JUDICIAL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	ADICIONA Y MODIFICA P	Esta Ley modificó y adicionó los Artículos 1709 y 1720 del Código Judicial.

Jurisprudencia Constitucional
